

Expediente: 270/25

Carátula: MAEBA SRL C/ BULACIO RICARDO JAVIER S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL

Fecha Depósito: 16/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27338843963 - MAEBA SRL, -ACTOR

90000000000 - BULACIO, Ricardo Javier-DEMANDADO

27338843963 - VILLAGRA AGÜERO, MARÍA AGUSTINA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 270/25



H20461536652

JUICIO: MAEBA SRL c/ BULACIO RICARDO JAVIER s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 270/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

PLANILLA FISCAL

(Ley 5121 - 5636)

CONCEPTOFECHACANTIDADMONTO

Tasa de apersonamiento (Art. 43 Ley 8467) 11/08/2025 1\$480

Tasa proporcional (Art. 44 Ley 8467) 11/08/2025 1\$14.976

Bono Ley 6023 11/08/2025 1\$16.000

Boleta Ley 6059 (Arts. 26 y 27) 11/08/2025 1\$51.488

TOTAL PAGOS EFECTUADOS \$82.944

Por escrito ingresado (Art. 35) 15/04/2026 5\$5.000

Por actuaciones 1era instancia (Art. 36) 15/04/2026 20\$14.000

Por actuaciones Justicia de Paz 15/04/2026 2\$1.000

TOTAL ADEUDADO \$20.000

I) Notifíquese que la planilla fiscal practicada arroja un saldo de **\$20.000 (PESOS VEINTE MIL)** a cargo de la parte actora y que en caso de no hacerse efectivo su pago en el termino de ley, se procederá a informar a la DGRT, a efectos de la formación de Cargo Tributario. GN.

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.